HECHOS ESENCIALES COMUNICADOS A LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO AÑO 2019

a) 23 Enero 2019. Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., acordó en la Sesión Ordinaria N° 1 celebrada el día 22 de Enero de 2019, citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 24 de Abril de 2019, a las 12:30 hrs, en el quinto piso del edificio del Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago, fijando además las materias para las que ha sido citada la referida Junta Ordinaria:

1.- Deliberar y resolver sobre la Memoria, Cuentas de Ganancia y Pérdidas, Balance e Inventario e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2018.

2.- Deliberar y Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio.

3.- Política de dividendos.

4.- Acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con Partes Relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046.

5.- Designación Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019.

6.- Determinación Periódico para efectuar publicaciones de la Sociedad.

7.- Tratar cualquier asunto relacionado con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sea materia de Junta Extraordinaria.